

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA	ACTA DE TERMINACION DE CONTRATOS	Código: FO-AD-22
		Versión: 01
		Fecha elaboración: 27-08-2024
		Fecha de Revisión: 27-08-2024
		Página 1 de 3

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS - MC - 10 de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALADINO LTDA
CÉDULA DE CIUDADANÍA N° o NIT:	NIT. 830.098.957-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	ANDREA CATALINA CRUZ RODRÍGUEZ
CEDULA DE CIUDADANIA No.	C.C 1.020.798.494 de Bogotá D.C
OBJETO CONTRACTUAL:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Máximo hasta el (27) de diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$2.820.470 M/CTE – IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO:	La Contraloría Municipal de Armenia pagará el valor del contrato en un (01) único pago, una vez se realice en su totalidad el cumplimiento del objeto y obligaciones establecidas en el estudio previo y la aceptación de la oferta, previo recibo a satisfacción; para lo cual el contratista deberá presentar informe que dé cuenta de la ejecución del objeto y obligaciones contractuales en las condiciones establecidas por la entidad, obligándose a aportar las respectivas evidencias de recibido a satisfacción por parte de EL CONTRATANTE.
FECHA DE INICIO:	23/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/12/2024
ADICIÓN	SI
VALOR ADICIÓN	\$1.400.000 M/CTE
PRORROGAS	NO
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO	a. Cumplir con el objeto contractual y garantizar calidad de los elementos adquiridos.

<p>DOCUMENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> b. Garantizar el transporte de los elementos adquiridos, así como la instalación de los mismos en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Armenia. c. Cambiar los elementos que no cumplan con las condiciones exigidas y de aquellos que presente daño o mal funcionamiento, derivado de su elaboración o transporte. d. Garantizar la sustitución en caso de presentarse defectos en los elementos adquiridos cuando estos presenten errores en sus dimensiones. Lo anterior tendrá lugar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud por parte del supervisor. e. Entregar los elementos en el término estipulado en el contrato. f. El personal que se utilice para la instalación, en caso de requerirse deberá cumplir con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo en todo caso EL CONTRATANTE se mantiene indemne ante cualquier responsabilidad que adquiera EL CONTRATISTA con cualquier tercero en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales contenidas en el presente proceso. g. Presentar a la CONTRALORIA todos los documentos necesarios para la elaboración, perfeccionamiento y ejecución del contrato. h. Realizar los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo establecido por la normatividad vigente que regula la materia. i. Realizar las actividades contratadas en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad. j. Presentar el informe de actividades, anexando las evidencias del cumplimiento del objeto contractual. k. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y que se requieran para su cabal ejecución l. producto, la cantidad de guías enviadas.
-------------------------	--

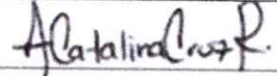
En las instalaciones de la Contraloría Municipal de Armenia, ubicada en la ciudad de Armenia (Quindío), se reunieron **CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ OSORIO,**

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA	ACTA DE TERMINACION DE CONTRATOS	Código: FO-AD-22
		Versión: 01
		Fecha elaboración: 27-08-2024
		Fecha de Revisión: 27-08-2024
		Página 3 de 3

identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.094.889.684 – Subcontralora Municipal de Armenia, en calidad de Supervisora dentro del Contrato de Prestación de Servicios - MC-02-2024 y **EL CONTRATISTA - ALADINO LTDA** - Nit. 830.098.957-5, representado legalmente por **ANDREA CATALINA CRUZ RODRÍGUEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. .020.798.494 de Bogotá D.C, con el fin de dar por terminado bilateralmente el Contrato en mención, considerando que se ha cumplido el término de ejecución establecido y el objeto contractual.

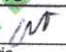
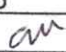
Para constancia y validez se firma en la ciudad de Armenia Quindío por los que en ella intervinieron, a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Nombre del supervisor:	CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ OSORIO
Cargo:	Subcontralora Municipal de Armenia
Firma:	

Nombre del contratista:	ANDREA CATALINA CRUZ RODRÍGUEZ
Firma:	

Anexos: Si: ___ No: ___

Número Archivos/Folios:

	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBO
Firma y Fecha	27-12-2024 	27-12-2024 	27-12-2024 
Nombre	Edgar Felipe Pintor Osorio	Edgar Felipe Pintor Osorio	Edgar Felipe Pintor Osorio
Email	juridica@contraloria-armenia.gov.co	juridica@contraloria-armenia.gov.co	juridica@contraloria-armenia.gov.co
Cargo	Profesional Especializado-Jurídico	Profesional Especializado-Jurídico	Profesional Especializado-Jurídico

En cumplimiento a la política de cero papel y los objetivos institucionales, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.